Guayaquil, Marzo 15 de 1.995

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CHUTE S.A.
CIUDAD

De mis consideraciones:

Por medio del presente cumplo con el deber de dar mi informe de comisario respecto al movimiento económico de INMOBILIARIA CHTE S.A.por el ejercicio de 1.994

Debo informarle que la gestión administrativa, normas legales y estatutarias se han cumplido a cabalidad, así mismo he tenido toda la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mi gestión.

Los libros sociales, comprobantes y libros contables se conservan y llevan de manera ajustada a la legalidad.

El art. 321 de la Ley de Compañías ha sido cumplido por los administradores a cabalidad, pues he tenido información oportuna de la documentación contable.

Los procedimientos de control interno son aceptables, así mismo las cifras que presentan los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

A continuación indico los principales indicadores financieros a diciembre de 1.994:

1.- Al finalizar el periodo que cubre este informe, el capital de trabajo de la empresa asciende a S/. 5.075.000.-
Durante el periodo que informo, la empresa no adquirió bienes de uso.
3.- El nivel de endeudamiento de la empresa fue de S/ 0.-

4.- El resultado neto de las utilidades fué de S/. 75.000.-

Por la atención que presten al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Washington Idrovo Rugel
Reg.# 10752

05 MAY 1995
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS